



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DE LA PRIMERA MINISTRA DE POLONIA Y DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA CUMBRE POLACO- ESPAÑOLA

Varsovia, 30 de junio de 2017





Sra. Szydlo.- Muy buenos días a todos. Quisiera agradecer a la delegación española la jornada de conversaciones, en especial al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, por todos los frutos conseguidos en estas conversaciones. Hablamos ayer en el Parque de Lazienki y continuamos hoy aquí, a lo largo de la ronda de consultas gubernamentales. Nosotros tuvimos nuestra conversación y, mientras tanto, nuestros ministros hablaban sobre materias sectoriales. Y ahora nos reunimos para pasar revista a todos los temas tratados.

Las consultas se celebran este año en el 40º aniversario de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre España y Polonia. La participación de los ministros polacos y de los ministros españoles, y también el ámbito de los temas tratados, certifican la gran importancia que ambos Gobiernos ponen en el aspecto de estas conversaciones, en el panorama de la Unión Europea y también de la OTAN.

Polonia y España comparten el punto de vista centrado en la construcción de una Unión Europea consolidada y fuerte, en el tema del “Brexit”, la política de cohesión, la política de seguridad y el Mercado Único.

Estamos observando con satisfacción que aumenta el intercambio comercial entre los dos países, nos unen también unas inversiones de varios miles de millones de euros y esta cooperación estamos dispuestos a desarrollarla y profundizarla en el futuro.

Vamos también a ensanchar nuestra cooperación en materia de política de defensa, educación, deporte, medio ambiente y agricultura. Con el presidente Rajoy estamos de acuerdo en que la prioridad ante las amenazas del mundo de hoy es garantizar la seguridad.

La estabilización de la situación en la vecindad sur y este de la Unión Europea es también una de nuestras prioridades. Nuestro papel más importante es la implementación de los resultados de las últimas Cumbres de la OTAN y ambos países se decantan por la OTAN como garantía de nuestra seguridad y de toda la Alianza Atlántica.



Estamos también valorando mucho la participación de España en todas las misiones y acontecimientos centrados en la seguridad del este de Europa, subrayando en especial la participación de las tropas españolas en las maniobras militares Anaconda 2016, en Polonia, y contamos en el futuro también con la colaboración de España.

Ahora los ministros de Defensa de ambos países, tanto de Polonia, como de España, han iniciado la elaboración de un nuevo acuerdo en materia de defensa que van a firmar en el futuro, cuyos objetivos más importantes son la cooperación y la defensa en la parte este de la OTAN, la lucha contra el terrorismo y el desarrollo de las industrias armamentistas de ambos países.

Hemos expresado nuestra preocupación por el creciente conflicto entre Rusia y Ucrania, subrayando la necesidad de resolver este problema lo más rápido posible, basándonos en los Acuerdos de Minsk.

Ambos países también van a colaborar en la reforma de la Unión Europea. La unidad y la cohesión son los valores primordiales en la Unión Europea.

He subrayado también que a Polonia le hubiera gustado que la opinión de los Parlamentos nacionales se tome en cuenta más que antes en la toma de decisiones dentro de la Unión Europea. Los aspectos claves son: profundizar el Mercado Único europeo y consolidar la competitividad dentro de la Unión Europea. Aquí nos opusimos ambos países a cualquier tipo de barreras que puedan perjudicar la libre circulación de personas, mercancías, productos y servicios, y también nos oponemos a la propuesta de la nueva Directiva de desplazamiento de los trabajadores. Y tanto Polonia como España quieren colaborar en materia de cooperación en el futuro marco financiero plurianual.

También, en materia de “Brexit” estamos defendiendo la postura de defender los legítimos derechos de los ciudadanos de la Unión Europea, ciudadanos europeos residentes en el Reino Unido.

Ambos países van a aunar sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo. Le informé al presidente del Gobierno, Rajoy, de la participación de Polonia en varias actividades, tanto en las regiones más alejadas, como más cercanas, de las fronteras comunitarias como, por ejemplo, la parte este de Europa. La



Cumbre bilateral ha subrayado la necesidad de la futura cooperación entre los dos países, tomando en cuenta la seguridad y el bienestar de Europa.

Presidente.- Buenas tardes a todos. Quiero comenzar esta intervención dándole las gracias a la primera ministra, también a sus colaboradores y a los miembros del Gobierno con los que nos hemos reunido a lo largo de esta jornada. Muchas gracias por su acogida.

Estas reuniones bilaterales son muy útiles, porque nos permiten trabajar conjuntamente en defensa de nuestros intereses en muchos de los foros en los que ya nos vemos habitualmente, como pueden ser la Unión Europea o la OTAN, pero hay, sin duda alguna, otros; y, además, nos permiten aprovechar las buenas experiencias de los demás.

Tengo que decir que las relaciones entre Polonia y España, cuarenta años después, que se cumplen este año, de la recuperación de las relaciones diplomáticas, son muy buenas, lo son desde hace años, lo siguen siendo y estoy absolutamente convencido de que así ocurrirá en el futuro.

Hay más de cien mil polacos que viven en España hay ochocientas mil personas de Polonia que nos visitan todos los años. Las relaciones comerciales cada vez son mayores y están aumentando; ya sobrepasan los diez mil millones de euros.

Las reuniones que hemos celebrado en el día de ayer y en el día de hoy yo las calificaría como muy intensas, porque lo han sido, y provechosas. No voy a repetir aquí todo lo que ha dicho en su intervención la primera ministra, pero sí me gustaría comentar algunos de los asuntos a los cuales ella se ha referido en su intervención.

En la reunión de ayer, a última hora de la tarde, hablamos, fundamentalmente, de cuatro asuntos, que son importantes en sí mismos, pero son asuntos sobre los cuales, además, tendremos que tomar decisiones, que, vuelvo a señalar, no son de importancia menor, a lo largo de las próximas fechas. Ayer hablamos de terrorismo, del "Brexit", de la Directiva todavía no aprobada de los desplazados y del nuevo marco financiero plurianual. Quisiera hacer un breve comentario sobre estos cuatro asuntos que, insisto, nos ocuparon la cena del día de ayer.



En materia terrorista, sin duda alguna, una de las grandes preocupaciones, y con razón, de los ciudadanos europeos... Les recuerdo que no mucho antes de la Cumbre de Bratislava, que tuvo lugar el año pasado, se nos presentó una encuesta que se había hecho entre ciudadanos europeos en todos los países y allí se decía que la principal preocupación era la seguridad y, particularmente, la lucha contra el terrorismo. Pues bien, en materia de terrorismo que, como saben ustedes igual que yo, ha golpeado, y muy fuerte, a muchos de los países de nuestro entorno, creemos que hay tres líneas en las que hay que seguir trabajando en el futuro: primera, el incremento de la cooperación entre los servicios de información y los servicios policiales de los países; en segundo lugar, la lucha contra la financiación y el blanqueo de capitales; y, en tercer lugar, la lucha también contra el terrorismo en Internet. Sin duda, son prioridades de toda la Unión Europea y son prioridades también de los Gobiernos polaco y español.

En segundo lugar, hablamos del "Brexit"; como todos ustedes saben, uno de los acontecimientos políticos más importantes que se ha producido en los últimos tiempos. Ya han comenzado las negociaciones después de las elecciones en el Reino Unido y la Unión Europea ha fijado tres prioridades: la primera, la más importante, la principal, que se preserven los derechos de los ciudadanos europeos, y también de los británicos cuando dejen de ser europeos; en segundo lugar, hay que hacer una negociación económica, puesto que el Reino Unido tiene que hacer algunas aportaciones, como conoce el conjunto de la opinión pública; y, en tercer lugar, hay un asunto que afecta a la frontera entre Irlanda del Norte e Irlanda.

En el último Consejo Europeo, la primera ministra británica puso en nuestro conocimiento, en el conocimiento de todos los jefes de Estado y de Gobierno de los distintos países que conformamos la Unión Europea, una parte de su propuesta en materia de derechos de las personas, distinguiendo entre aquellos que llevarán viviendo cinco años en el Reino Unido y aquellos que no los llevarán. A partir de ahí, tendremos que hablar, tendremos que discutir y tendremos que negociar; pero la posición de la Unión Europea sigue siendo la misma, y ya la ha manifestado en numerosas ocasiones el señor Barnier: tiene que haber avances en estos tres temas a los que me he referido para luego ya comenzar a hablar de cuál es la relación de futuro, sobre la base de que todos



tenemos el mayor interés en que las relaciones del Reino Unido con nuestros países y con el conjunto de la Unión Europea sean las mejores posibles.

En tercer lugar, hablamos de un asunto muy relacionado con el "Brexit", que es el marco financiero plurianual. El año que viene ya conoceremos cuál va a ser la propuesta de la Comisión y digo que está muy relacionado con el "Brexit" porque va a abandonar la Unión Europea un contribuyente neto, y eso afecta, como es natural, a los ingresos del Presupuesto y del marco financiero plurianual de la Unión Europea. Por otra parte, también los gastos se pueden ver afectados, porque hay políticas a las que hasta ahora dedicábamos muy pocos recursos y que demandan su atención en el futuro: me refiero a la política de defensa, a la de control de fronteras, de migraciones, etc., etc.

Nosotros creemos, y esta es una posición común, que es fundamental mantener la Política Agraria Común y también las políticas de cohesión, y que luego hay que atender, sin duda, también a las nuevas necesidades que plantean los ciudadanos de la Unión Europea. Pero, insisto, no somos partidarios de romper con todo lo que se ha hecho en los últimos años, sino que somos partidarios de que haya cambios; pero esos cambios se deben hacer por la vía de la evolución y en ningún caso por la vía de la revolución o la ruptura con todo lo anterior.

Ese es el tercer tema que trabajamos en la reunión de ayer y el cuarto tema fue el asunto de la Directiva que está en estos momentos todavía pendiente de aprobación por parte de la Comisión; tema donde, sin duda alguna, todos tenemos dificultades. Nosotros ya hemos manifestado en su día que queremos libre circulación de personas, de mercancías, de capitales y de servicios. Podemos entender que puede haber, por parte de algunos, abusos o fraudes; pero lo que es evidente es que necesitamos llegar a un entendimiento entre todos. Por tanto, vamos a colaborar conjuntamente para defender aquellas cosas en las que mantengamos una posición similar. Sobre todo, España está muy preocupada por los temas de transporte; pero vamos a intentar llegar a un acuerdo con otros que ven las cosas de manera diferente.

Insisto, este es un asunto importante. Yo ya lo traté en la reunión que tuve no hace muchas fechas en el Elíseo con el presidente francés y hemos quedado también en hablar de este asunto; pero lo que España va a buscar es una posición que, al final, satisfaga a los diferentes países de la Unión.



Estos cuatro temas, que, insisto, son importantes, fueron objeto de nuestra atención en el día de ayer y esta mañana hablamos... Me voy a referir solo a lo que me parece más importante: en primer lugar, a la política de defensa, a la que se refería en su intervención la primera ministra. Estamos muy satisfechos ambos países de estar en la OTAN. Creemos que la OTAN es fundamental para nuestra defensa y para la garantía de los derechos, de las libertades y de las democracias en nuestros países, y queremos también seguir avanzando en una mayor cooperación en materia de defensa, conforme a las últimas decisiones que hemos adoptado en el Consejo Europeo, en Europa. Pero la OTAN y la defensa europea son absolutamente compatibles, y la una enriquece a la otra y la otra, a la una.

En segundo lugar, hemos hablado de algo que es importante: Polonia es ahora miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y nos han explicado sus prioridades y una de ellas, con la que estamos plenamente de acuerdo, es la lucha contra el terrorismo.

Hemos hablado también, en tercer lugar, de las relaciones con Rusia. La posición es la siguiente: tal y como hemos acordado en el último Consejo Europeo el pasado viernes, se mantienen las sanciones mientras no se den pasos en la buena dirección. Hay que cumplir los Acuerdos de Minsk y el Formato Normandía creemos que es el que mejor representa los intereses de todos, y, por tanto, abogamos por su mantenimiento.

Por último, también tuvimos una amplia conversación sobre la situación de las fronteras de la Unión Europea, la frontera este --lógicamente, los conocimientos y la experiencia aquí son mayores por parte del Gobierno de Polonia-- y, luego, la frontera sur donde en este momento, como ustedes saben, se están produciendo situaciones dramáticas, por un lado, que es lo más importante, pero también muy preocupantes por otro, como consecuencia, entre otras razones, de la situación que se está viviendo en Libia. Ayer, en la reunión que celebramos en Berlín, todos nos solidarizamos con nuestro colega el primer ministro italiano, porque somos conscientes de las dificultades por las que está atravesando este país.

A partir de ahí, hubo reuniones, como saben, de los distintos representantes ministeriales y, como decía la primera ministra en su intervención, hemos



acordado que en los temas económicos, culturales y científicos, y en los temas educativos y de deporte, tenemos que seguir incrementando la colaboración entre los dos países.

Muchas gracias.

P.- Quería preguntarles si nos podrían aclarar un poco mejor, y ya lo han dicho, si en el tema de la Directiva de trabajadores desplazados hay una coincidencia entre los dos países y si la posición española es, como la posición polaca, contraria a esta iniciativa de reforma que promueve el presidente Macron. España no ha firmado el pacto contra el “dumping” social en el transporte por carretera y no sé si eso significa que hay una alineación. ¿Hay o no coincidencia desde el punto de vista en el tema de la inmigración, porque Polonia se ha negado a acoger refugiados, en contra de la política que mantiene España?

Presidente.- Efectivamente, a nosotros en el tema de la Directiva nos preocupan fundamentalmente dos cosas: en primer lugar, nos preocupa que haya un plazo de tres días, como algunos pretenden, y, a partir de ahí, ya entren en vigor sueldos que ya se fijan desde otros países, porque es algo que no nos parece que tenga ningún sentido. Eso va claramente contra la libre circulación de personas. Por tanto, lo que más nos gustaría es que esto no formara parte de la Directiva, los temas de transporte; en cualquier caso, si formara parte de la Directiva, creemos que no es aceptable el plazo de tres días que está planteado en el presente momento.

Luego, hay otros temas que tampoco vemos claros, como que un país fije las dietas o las indemnizaciones que tienen que recibir las personas que viven en otro país y que van a trabajar al primero que pretende fijar las dietas y las indemnizaciones, o las propias condiciones donde, de manera colectiva, deben estas personas pasar su época de descanso. Creemos que son temas que hay que negociar y que hay que discutir; pero, insisto, fundamentalmente en el tema de España, el problema lo tenemos en el transporte.

En el tema de refugiados, la política de España es muy conocida e, incluso, creo que ayer hemos reasentado a casi doscientas personas. Polonia en estos momentos, igual que otros países de la Unión Europea, tienen un procedimiento que han instado ante el Tribunal Superior de Justicia y hay un



procedimiento de infracción que le ha abierto la Comisión, y yo espero que esas vías sirvan para solucionar el problema de manera definitiva. Pero yo tengo que respetar las decisiones que toman los demás.

P.- Señora primera ministra, quiero preguntarle por todas aquellas cooperaciones vinculadas con la crisis migratoria y la amenaza terrorista en Europa que emprenden España y Polonia.

Sra. Szydlo.- Hay muchos ámbitos de cooperación entre España y Polonia a enumerar. Nuestros ministros, que al final se han reunido con nosotros han pasado revista a lo que habían negociado, han identificado estos ámbitos de cooperación.

Pero quiero llamarles la atención sobre tres ámbitos importantes para el futuro de la Unión Europea y nuestro funcionamiento dentro de la Unión. La primera cuestión es la defensa interior y exterior. Hemos concluido que es una prioridad, en lo que se refiere tanto a nuestro funcionamiento dentro de la OTAN, como a la consolidación de la política de defensa dentro de la Unión Europea y el desarrollo de las industrias armamentistas de ambos países. Este acuerdo, en el que hoy se han dado pasos iniciales por parte de los respectivos ministros de Defensa, tanto de España como de Polonia, u cuyo contenido se va a elaborar en el futuro, es el paso inicial en esta vía de consolidación de nuestras relaciones bilaterales en esta materia. El acuerdo se va a centrar en la frontera este de Europa y en la cooperación entre industrias armamentistas.

Hablamos sobre la seguridad interna y externa, y hablamos también sobre aspectos de migración. Antes un periodista español preguntó también por eso. Tenemos que hacer todo para poder paliar esta crisis de forma eficaz y eficiente. Hablamos de forma larga y tendida sobre la política de inmigración; pero también hablamos sobre aquellas cuestiones, aquellas amenazas, que nacen a raíz de esta crisis.

Nuestra postura está clara: deberíamos cooperar de forma muy estrecha entre los dos países. Tenemos que ayudar allí, en origen, a resolver estos conflictos y tenemos también que gestionar mejor y consolidar la defensa de las fronteras exteriores de la Unión Europea. Todos aquellos aspectos de nuestra cooperación en este terreno van a ser objeto de negociaciones en el futuro entre nuestros ministros.



Otra cuestión es el futuro del Mercado Único. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha hablado sobre la Directiva de los trabajadores desplazados y también sobre el futuro del sector del transporte por carretera. Nuestro planteamiento es bastante similar. Polonia y España han apalabrado una futura cooperación en esta materia y vamos a intercambiar la información y elaborar una postura común.

En cuanto a la negociación con el presidente Enmanuel Macron, esta conversación entre el Grupo de Visegrado y el presidente Macron se celebró en Bruselas, con motivo de la última Cumbre. Hemos decidido que vamos a seguir viéndonos, buscando el compromiso. Nos damos cuenta de que es un tema difícil, de que es un tema conflictivo, y aquí buscar el compromiso no es tampoco tarea fácil; pero me parece que, justo por la vía de conversaciones, negociaciones y consenso, en esta cooperación entre Polonia y España --las posturas aquí son muy similares, repito--, y también en cooperación con otros países, encontraremos el consenso.

La tercera área de cooperación es el marco financiero plurianual comunitario. Ya hemos dicho que tanto Polonia como España ponen gran hincapié en la Política Común Agraria y en la política de cohesión. Son ambos, temas en los que vamos a cooperar.

P.- Al presidente del Gobierno español. ¿Puede concretar hasta dónde puede llegar la rebaja fiscal que pide Ciudadanos? Al frente de las negociaciones está el ministro Montoro. ¿Le preocupa que le veten como negociador?

Respecto a Cataluña, hay una mayoría de Ayuntamientos que están a favor del referéndum. ¿Va a hacer algo el Gobierno al respecto?

Y esto no es una pregunta, le pido un pronóstico para esta tarde; no es una pregunta. ¿Qué va a pasar con el España-Alemania? Su pronóstico, presidente.

Presidente.- En el España-Alemania va a pasar lo que usted está pensando: va a ganar España y, por tanto, vamos a ser campeones de Europa Sub-21. Y, como estoy en Varsovia, voy a aprovechar esta oportunidad para ir a Cracovia



y animar a la Selección Española. Tiene un enorme equipo y estoy convencido de que va a ganar.

En relación con la rebaja fiscal, le voy a hablar con absoluta claridad. Nosotros hemos hecho una rebaja fiscal que ha entrado en vigor en el año 2015 y en el año 2016; es decir, hace un año y empezó hace dos años. Esa rebaja fiscal supuso que nueve mil millones de euros pasaron de las arcas del Estado a los bolsillos de los contribuyentes. Hubo una fuerte rebaja en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y también hubo una rebaja en el Impuesto de Sociedades.

Es evidente, y todo el mundo lo entiende, que no se puede hacer cada año o cada dos años una rebaja fiscal de estas características, porque esto terminaría en ninguna parte. Sobre todo, nosotros este año tenemos un compromiso de bajar el déficit público del 4,5 al 3,1 por 100, lo que, como saben, no es un tema menor. Es un compromiso europeo pero, además, es fundamental para seguir haciendo lo que estamos haciendo, que es crecer y crear empleo.

Estamos ya, después de los últimos datos que hemos conocido del Banco de España, en una cifra de crecimiento importante. El próximo lunes, nosotros vamos a cambiar nuestra previsión y vamos a decir que este año se crecerá el 3 por 100; pero es que empezamos al 2,5 por 100, subimos al 2,7 por 100 y el lunes decimos: creemos que podemos crecer al 3 por 100. Se van a crear más de medio millón de puestos de trabajo este año, como ocurrió en el pasado y en el anterior. Por tanto, debemos ser muy cuidadosos a la hora de hacer cambios sustanciales en las políticas económicas.

En cualquier caso, yo tengo la obligación de intentar sacar los Presupuestos y tengo la obligación de escuchar a todos. Si todos actuamos con responsabilidad --yo, desde luego, soy el que tengo la mayor obligación, porque soy el presidente del Gobierno, pero todos los demás también tienen que hacerlo--; creo que, si todos actuamos con responsabilidad y, sobre todo, si tenemos voluntad política de sacar el Presupuesto adelante, eso nos obligará a movernos a todos.

Pero, insisto, aprobar los Presupuestos es muy importante, porque estamos con la recuperación a muy buen ritmo y sería una pena el que no pudiésemos



conseguir mantener la creación de medio millón de puestos de trabajo al año. Por tanto, el Gobierno está dispuesto, y siempre lo ha estado, a hablar, pero pide a todos responsabilidad, porque no es fácil ni se puede hacer una reforma fiscal cada poco tiempo.

En relación con el ministro de Hacienda, aquí quien no quiere negociar son partidos políticos que todo el mundo sabe que no tienen, ni se les ha pasado por la imaginación, apoyar al Gobierno en los Presupuestos. Es decir, es irrelevante que negocie uno, que negocie otro o que no negocie nadie; no tienen ni la más mínima intención de aprobar los Presupuestos. De hecho, hay algo que me ha preocupado, que es lo que ha ocurrido en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque el año pasado, en esa reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera aceptaron el compromiso de déficit para el año que viene, 2018, y ahora no aceptan el compromiso de déficit que aceptaron el año pasado. Eso es preocupante.

Pero, en fin, a partir de ahí, les trae completamente sin cuidado quién negocie o deje de negociar absolutamente nada, y yo pienso que en eso todos sabemos exactamente en dónde estamos.

Los Ayuntamientos catalanes. Sobre el tema de los Ayuntamientos catalanes, yo simplemente quiero recordar que, como todo el mundo, están obligados a cumplir la Ley; es decir, los funcionarios tienen que cumplir la Ley, los dirigentes políticos tenemos que cumplir la Ley y todo el mundo tiene que cumplir la Ley. Y, sobre todo, lo que quiero volver a reiterar, y lo digo con absoluta tranquilidad, es que el Gobierno es absolutamente consciente de cuáles son sus obligaciones y el Gobierno no va a abdicar de sus obligaciones de ninguna de las maneras. Lo he advertido en numerosas ocasiones y me gustaría que algunos lo tuvieran en cuenta, porque no van a parte alguna.

P.- La señora primera ministra ya ha hablado sobre la cooperación en materia de defensa y quisiera que precise un poco más cómo valora el potencial de esta cooperación, y cómo ve la futura cooperación entre Polonia y España en materia de defensa, especialmente en el contexto de lo que pasa en la frontera este.

Sra. Szydło.- Ya he mencionado en la última intervención que los dos ministros, tanto polaco como español, han iniciado los debates sobre el futuro



acuerdo en materia de defensa, y es una prueba de que hay muchos ámbitos de cooperación y posibles puntos de colaboración en el futuro.

La política de defensa, siempre de acuerdo con los principios dictados por la OTAN, y así lo estamos definiendo, la política europea de defensa, debería ser complementaria en relación con los objetivos trazados por la política de la OTAN. Hablamos también de eso y hablaron también nuestros ministros en el contexto de la defensa que tenemos que afrontar los desafíos, tanto de la parte este, como de la parte sur, en Europa.

Mucho tiempo dedicamos a debatir las cuestiones vinculadas con las amenazas y desafíos existentes. Es otro ámbito en el que, potencialmente, podríamos desarrollar nuestra cooperación polaco-hispana.

Siguiente punto, las industrias armamentistas. Como saben ustedes, en la Unión Europea en este momento hay una discusión sobre el futuro de la industria de la defensa. Se habla de la creación de un fondo especial, del que vamos financiar este desarrollo futuro. Nos parece que esta política debería ser sostenible y que todos los países miembros deberían tener acceso a este fondo. El fondo debería ser también una fuente de apoyos financieros a pequeñas y medianas empresas, de una capitalización media, como subcontratistas en el sector armamentista.

También una buena parte de nuestra conversación la dedicamos a la lucha contra el terrorismo. Los dos países mantienen posiciones sobre que es una de las prioridades de la Unión Europea, prioridad para una Unión Europea que debe consolidar esfuerzos de todos para poder elaborar herramientas e instrumentos eficaces de la lucha contra el terrorismo. Polonia y España han apalabrado una cooperación y acordado una cooperación muy estricta en esta materia. Estas dimensiones de cooperación se van a definir en el futuro.

No hay nada que se valora más que la seguridad. Esta debe ser la moción y este debe ser el comunicado, tanto de lo que dice el presidente del Gobierno, como yo, durante nuestras conversaciones. La seguridad es para los ciudadanos de Polonia, España y también ciudadanos de toda la Unión Europea, sin duda, la cuestión más importante y deberíamos nosotros, los políticos, hacer todo lo posible para asegurarles, garantizarles, esta seguridad para que la gente se sienta segura y pueda desarrollar su bienestar. Este es el



objetivo de España y este es el objetivo de Polonia. Quisiéramos cooperar en este ámbito de forma bilateral y también a más amplia escala.

Gracias.